

## NUEVA ESPADA DE «LENGUA DE CARPA» DE LA COSTA DE HUELVA

*Antonio Caro Bellido y M.<sup>a</sup> Luisa Lavado Florido*  
*Universidad de Cádiz*

### I.- EL HALLAZGO

Hemos de lamentar que el hallazgo se produjese de forma casual y en circunstancias que impiden apoyarnos en otros datos más que en los puramente tipológicos.

La espada que nos va a ocupar fue encontrada por marineros de Sanlúcar de Barrameda, al efectuar pesca por arrastre, a una dos millas marinas de la «Playa de Castilla» (Coto de Doñana, Huelva), aproximadamente entre Matalascañas y Torre La Higuera.

### II.- DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS

Se trata de una espada-estoque de «lengua de carpa» o de «gota de sebo», llamada así por acabar en una guda y desarrollada punta. Empuñadura y hoja son de una misma pieza de fundición y un nervio central biconvexo recorre el arma longitudinalmente, desde el puño hasta el extremo de la hoja, aguda como se dijo, hecha para herir a modo de estoque, a diferencia de las espadas centroeuropeas que hieren sobre todo con el filo. La de la costa onubense pertenece a las denominadas espadas «tipo Huelva» y dentro de ellas al grupo que presenta calados en la lengueta y en el empalme de la hoja, el más numeroso de las halladas en el depósito de la ría<sup>(1)</sup> y el más típi-

---

(1) M. Almagro, «El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa», *Ampurias* II (1940), p. 85 -143; *Idem*, *Las estelas decoradas del Suroeste Peninsular*, B.H.P. VIII, Madrid 1966, p. 149 y sig.; *Idem*, «Depósito de bronce de la ría de Huelva», en *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*, Madrid 1975, p. 213-220.

camente hispano. La que estudiamos tiene además los cortes rectos y acusa la falta de ensanchamiento en el tercio inferior de la hoja, lo que la aleja de las pistiliformes; presenta escotaduras laterales a ambos lados del arranque de la hoja, algo que parece común a los modelos de emplame en V avanzados. La parte superior de la empuñadura está perdida, faltan, pues, el final del puño y las aletas laterales que rematan el pomo.

Medidas: 76 cm. de longitud máxima; 69 de longitud de la hoja; 5,5 de anchura a la altura de los *ricassos* y 3 anchura máxima de la hoja.

Su conservación es buena<sup>(2)</sup>.

### III.- PARALELOS Y CRONOLOGIA

Las espadas de «lengua de carpa» (*carp's tong sword* de los ingleses y *Karpfenzungenschwerver* de los alemanes) son abundantes en la Península Ibérica. Su dispersión es sobre todo periférica, atlántica y suroccidental, de la costa al interior siguiendo el curso de los ríos Duero, Tajo, Guadiana, Tinto-Odiel y Guadalquivir, al contrario de las pistiliformes, más antiguas, concentradas en el cuadrante noroeste. Dichas espadas constituyen una de las armas características del Bronce final III atlántico, aunque en cada zona tendrán particularidades tipológicas. Durante todo el período y especialmente en la fase citada el litoral atlántico, desde los Países Bajos al Guadalquivir y las Islas Británicas forman un mismo mundo con personalidad propia, en muchos aspectos bien diferente a la de los *Urnenfelder*, a pesar de que se den influencias recíprocas. También en esa fase las relaciones culturales se amplian al Mediterráneo occidental y central (costas andaluzas, Cerdeña e Italia), siendo el S.O. hispano donde se unen de forma más íntima los elementos de éste mundo con los del Atlántico, por ser el intermediario entre ellos.

La espada del Coto de Doñana pertenece a un modelo con claro sabor hispano, tartésio como ya señaló M. Almagro al estudiar ejemplares análogos de la ría de Huelva<sup>(3)</sup>, y debió fabricarse en algún taller del Bajo Guadalquivir o del área onubense. Esta y otras se inspiran en tipos atlánticos más antiguos, a su vez herederos de otros nacidos en Centroeuropa, algo alejados ya de los nuestros.

Además de las de la *modalidad I.ª* de Almagro (ría de Huelva), en particular las variantes I, 10, I, 12-14 del mismo autor<sup>(4)</sup>, tenemos como paralelos las andaluzas de

(2) La espada se conserva, en depósito en el bar «El Bigote» de Sanlúcar de Barrameda.

(3) M. Almagro, «El hallazgo...», p. 87, fig. I, 9-15.

(4) M. Almagro, «El hallazgo...», p. 86.

Bornos<sup>(5)</sup>, Alcalá del Río I<sup>(6)</sup> y Marmolejo<sup>(7)</sup>, quizás la extremeña del cabezo de Araya<sup>(8)</sup> de la que sólo se conserva la empuñadura, y los dos ejemplares meseteños de Sigüenza<sup>(9)</sup>. Se distancian de nuestra espada, por el ensanchamiento en el tercio inferior de la hoja, la portuguesas de Teixoso (Beira Baja)<sup>(10)</sup> y Safara (Bajo Alemtejo)<sup>(11)</sup>, aunque sus empuñaduras son semejantes a la que estudiamos. También son diferentes la de Herrera (Sevilla)<sup>(12)</sup> y Tabernas (Almería)<sup>(13)</sup>, la primera por la empuñadura, la última por su hoja.

El arma que nos ocupa debe fecharse en la segunda mitad del s. IX a. C., dentro de la fase antigua del Bronce final III, esto es, del «horizonte tartésio precolonial reciente» de Pellicer<sup>(14)</sup>, cuando tiene lugar el apogeo de las relaciones atlánticas, sobre todo con la Bretaña francesa, en el área de Tartessos.

#### IV.- OTRAS CONSIDERACIONES

Existe una estrecha relación entre las espadas de «lengua de carpa» y las estelas grabadas del S.O. peninsular (tipo II de Almagro). Hay una coincidencia geográfica y, además, se da la circunstancia de que en éstas se representan, a veces, motivos de clara raíz atlántica, como los escudos redondos con escotadura en U o las espadas «de gota de sebo», junto a otros de signo oriental: escudos con escotadura en V, fíbulas de codo, cascos con cuernos, espejos, carros de ruedas, etc.<sup>(15)</sup>. Dichas estelas iban

- (5) M. Esteve, «Asta Regia, una ciudad tartésica», en *V.S.I.P.P. (Tartessos y sus problemas)*, (1969), p. 117, fig. 4.
- (6) M.ª L. Ruiz-Gálvez, *La Península Ibérica en sus relaciones con el círculo cultural atlántico*, Madrid 1984, p. 124-125.
- (7) M. Almagro, «El hallazgo...», fig. 19, 3; *Idem*, *Las estelas...*, fig. 56,4.
- (8) M. Almagro, *El Bronce Final y el periodo Orientalizante en Extremadura*, B.H.P. XIV, Madrid 1977, p. 64.
- (9) M. Almagro, «El hallazgo...», fig. 19,1 y 2; *Idem*, *Las estelas...*, fig. 56, 1 y 2.
- (10) J. Leite de Vasconcellos, «Antigüedades de concelho de Govilha», *Biblos X* (Coimbra, 1934) p. 11, fig. 5; A. Coffin, «La fin de l'Age du Bronze dans le centre-Portugal», *O arqueólogo português, Serie IV, Vol. I* (1983), p. 174, fig. 1,3.
- (11) H. Schubart *Die Kultur der Bronzezeit im Sudwesten der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1975, II, Lám. 53, 410 y 410 a.; A. Coffin, «La fin...», p. 174, fig. 1,1.
- (12) A. Tejera, «El yacimiento tartésico de Los Castellares (Herrera, Sevilla)», *Habis 7* (1976), p. 241-242, Lám. III, b.; L.A. López Palome, «Pequeño depósito de bronce en el río Genil», *C.P.U.G. 3* (1978), p. 233-244, fig. 3,1, Lám. I,2.
- (13) M. Almagro, «El hallazgo...», fig. 19,9 Lám. VI,9; *Idem*, *Las estelas...*, fig. 56,9; R. Harrison, «Nota acerca de algunas espadas del Bronce Final en la Península Ibérica», *Ampurias 36* (1974), fig. 1,3 y 3.
- (14) M. Pellicer, «Ensayo de periodización y cronología tartésica y turdetana», *Habis 10* (1979 - 80), p. 328.
- (15) Para los elementos orientales en las estelas, además de la obra de M. Almagro, ver: M. Bendala,

clavadas en el suelo, indicando, según se cree, el lugar de un enterramiento de incineración, rito de origen problemático en lo que respecta al S. de España pero es posible que fuera ya conocido muy a principios del I MIL. a. C. gracias a los contactos con el mundo atlántico extrapeninsular, en donde en torno al año 1.000 a. C. estaba generalizado. A pesar de todo, debajo o junto a las estelas no se han hallado ajuares, hecho en parte lógico en tanto que las figuras plasmadas en ellas parecen ser un sustitutivo del ajuar, como tampoco se han detectado recipientes que guardaran las cenizas del difunto, si bien éstas pudieron ser esparcidas en su entorno o colocadas en un simple hoyo sin continente alguno, siendo en el último caso difícil su reconocimiento. También podría pensarse en que estos monolitos tuvieran una función de recordatorio o un significado conmemorativo. Lo cierto es que en sus motivos grabados funden lo atlántico con lo oriental-mediterráneo con bastante anterioridad a la regularización de la colonización fenicia. Su fecha de apogeo correría entre la mitad del s. IX y la mitad del VIII a. C., si bien se dan perduraciones en el Orientalizante. Es el momento en que las cerámicas excisas y de boquique, de origen hispano y campaniforme, han dejado paso a otras bruñidas o pintadas con temática geométrica, a mano, de formas abiertas y con carenas altas cercanas al borde.

Llama poderosamente la atención el hecho de que la mayor parte del armamento del Bronce final aparezca en los ríos, en los lagos o en la misma costa, lo que se ha relacionado con combates, con naufragios o con el tráfico comercial. En realidad, en la mayor parte de los casos se trata de deposiciones intencionales. La cuestión se nos complica en su base por varios hechos. De una parte, juega el carácter cambiante de los cursos de aguas, ríos y arroyos, e incluso de las costas marinas, por lo que algunos materiales considerados hoy como hallados en tierra estuvieron primitivamente cubiertos por las aguas. Por la misma razón podría darse el caso contrario. Resulta, por tanto, de sumo interés dar detalle sobre las circunstancias que rodearon el hallazgo: composición del terreno y cualidad del mismo, profundidad, etc. De otra parte debe tenerse en cuenta que las aguas borran algunos datos que en tierra se rastrearían con facilidad, hacen desaparecer algunos materiales, los desplaza o simplemente los altera. Por último, puede confundirnos la llegada y fuerte impronta de cultos y ritos relacionados con las aguas de carácter indoeuropeo, continental y no atlántico, a su vez interferidos con aportaciones traídas por Roma. Así, cuando autores como Estrabón, al hablarnos de pueblos hispanos del litoral N. y O. nada o poco influenciados por la colonización semita, y dice que tal o cual costumbre era de raíz indígena ello no

---

«Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartessos», *Habis* 8 (1977), p. 177 - 205; *idem*, «En torno al instrumento musical de la estela de Luna (Zaragoza)», en *Hom. al prof. M. Almagro Basch*, II, Madrid 1983, p. 141-146; *idem*, «Las más antiguas navegaciones griegas a España y el origen de Tartessos», *A.E.Arq.* 52, n.º 139-140, (1979), p. 33-38.

implica necesariamente, como a veces se pretende, que sea anterior a la celtización o indoeuropeización sino sólo que era extraña a Roma. A este respecto hay que señalar, en primer lugar, que el culto a los ríos, a los lagos y a las fuentes, bien documentado en la cornisa cantábrica, Galicia y N. de Portugal<sup>(16)</sup> es algo vinculado al mundo céltico, al igual que ocurre en la fachada atlántica francesa o en tierras algo al interior, hecho que ha sido puesto de relieve muy recientemente<sup>(17)</sup>, y que perviven con la romanización e incluso más tarde. En segundo lugar, queda pendiente la cuestión del sentido con que fueron depositados de forma intencional, al menos así lo creemos, esos materiales bronceos. La mayor parte de los autores los consideran ofrendas votivas a las divinidades de las aguas, pero llama la atención un hecho; el que se trata fundamentalmente de armas y, dentro de éstas, las espadas, atributo principal del guerrero, algo constatado en todo el litoral atlántico, peninsular y extrapeninsular. Otra corriente, mucho más minoritaria, se inclina por la posibilidad de que se trate de ajuares de sepulturas<sup>(18)</sup>, al menos en la mayor parte de los casos. Quizás pueda tener relación los enterramientos de Loose Howe (Yorksire) compuestos por ataúdes en forma de barca y otros que eran auténticas embarcaciones.

Si nos centramos en el S.O. hispano destaca la abundancia de necrópolis indígenas del Orientalizante (Carmona - Acebuchal, Cruz del Negro, Entremalo, etc., Setefilla, La Joya y otras), mientras que faltan las de la etapa precolonial, ya que las estelas, según se vio, nada seguro prueban. Da la impresión de que la gente no entierra a sus muertos y sí debió hacerlo seguidamente practicando cremaciones, al menos en el horizonte precolonial reciente, y acompañándolas de ajuar. Curiosamente la incineración, generalizada en fecha tan temprana como es el s. VII a.C., de las necrópolis indígenas antes citadas se diferencia del ritual también de incineración en las colonias fenicias de la costa<sup>(19)</sup>, lo que parece apuntar tanto que las cremaciones en el área tartésica no son eco de la aculturación semita, sino que, es un rito conocido desde antiguo, quizás desde el tránsito del II al I MIL. a.C. y seguramente por influencia del

(16) J.M.<sup>a</sup> Blázquez, *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid 1977, p. 307 y sig. *Idem*, *Religiones primitivas de Hispania*, C.S.I.C., Madrid 1962, p. 39-40 y 167 y sig.

*Del culto a los ríos existen numerosas inscripciones, en su mayor parte recogidas por Blázquez, algunas de carácter funerario. Sirvan de ejemplo las dedicadas a los ríos Nabia, Deva, Duero, Sil, Tamega, Vizela, Tormes o a los dioses Aturrus, Assaecus, Frouida, Iberus, Reue y quizás las de Bormanicus y Carus. Ninguna procede del S.O. sino de territorios más o menos periféricos pero celtizados: N. y N.O. con alguna penetración al interior.*

(17) G. Gaucher, *Sites et cultures de l'Age du Bronze dans le Bassin parissien*, Paris 1981, p. 36.

(18) M.L. Ruiz-Gálvez, *La Península...*, p. 526-533; P. Deudon, «Découvertes archéologiques fortuites à Haulchin (Nord-France)», *Spéologie Préhist.* XXI (1969-70), p. 105-113; G. Gaucher, *Sites et cultures...*, p. 31 - 36.

(19) M.<sup>a</sup> E. Aubet, «Algunas cuestiones en torno al mundo orientalizante tartésico», *Pyrenae* 13-14 (1977-79), p. 97.

mundo atlántico<sup>(20)</sup>. Una posible solución es que las cenizas fueran depositadas en los ríos, los arroyos y las costas, y con ellas el ajuar, de ahí que aparezcan en estos lugares gran cantidad de objetos metálicos y, como se dijo, particularmente armas. Algo que parece propio de una sociedad que «vive» de las aguas en tanto que el comercio practicado por ella, marítimo con el exterior (Galicia y la Bretaña Francesa, Islas Británica y área mediterránea) y fluvial con zonas algo al interior, constituye la principal base su desarrollo económico. Además hay que contar con el posible valor religioso y simbólico de las aguas, a veces relacionado con la muerte pero también con nuevo nacimiento, con una nueva vida<sup>(21)</sup>.

Por último señalar que el lugar del hallazgo resulta del mayor interés. Lo que hoy es una costa arenosa era en el Bronce final la entrada de aquel amplio y poco profundo golfo marino formado en las actuales Marismas del Guadalquivir, luego conocido por las fuentes como *sinus Tartessus* (*Ora M.* 265) y más tarde, ya en tiempos de Roma, por *Ligustinus lacus* (*Ora* 284). La espada fue hallada cerca de un antiguo cabo existente en la orilla N. de la desembocadura del golfo y que la *Ora* llama *fani prominens*, en donde hubo, según la fuente, un templo tartésio. Con el tiempo, cerrado el golfo con el cordón dunario de Arenas Gordas y rellanado parcialmente con aluviones del Guadalquivir, dos bocas comunicaban el Ligustino con el Océano, una, la S. coincidía *grosso modo* con la actual desembocadura del citado río, en Sanlúcar de Barrameda, otra, la septentrional, hay que situarla a la altura de la Laguna de Santolalla. Entre las dos hubo una isla arenosa que hacía de barrera entre el Atlántico y el lago, allí intentó A. Schulten encontrar la ciudad de Tartessos. De este conjunto nos habla P. Mela: «El Betis... fluyendo desde que nace por un solo lecho; más a poca distancia del mar forma un gran lago, del que sale, como de una fuente, dividido en dos brazos, cada uno de los cuales es tan considerable como antes de su división». (*Chorog.* III,5). Así el Guadalquivir constituía un curso único hasta que desembocaba en el lago a la altura de Coria del Río, a partir de aquí mezclaba sus aguas con las del Ligustino y ambas rompían al mar, al Atlántico, por las dos bocas ya citadas.

(20) Descartada la posibilidad de que el rito de la incineración en el área tartésia sea debido a influencias centroeuropeas, hemos de tener presente que dicho rito no es en principio propio de Fenicia (D. Harden, *Los Fenicios*, Barcelona 1967, p. 122), aunque poco a poco irá asimilándose, más en Siria que en Fenicia, de modo que entre los siglos X - VII a.C. son frecuentes las necrópolis de incineración (D. Harden, *Los Fenicios*, p. 122), tanto en Oriente como en Occidente, si bien la inhumación no llega nunca a abandonarse, juzgando nosotros probable que los casos de inhumaciones bajo túmulos en las necrópolis indígenas orientalizantes, como es el caso de Setefilla (M.ª E. Aubet, *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla*, Barcelona 1975, p. 66 - 71 y 157 - Túmulo A-; *Idem*, *La necrópolis...*, 1978, p. 169 - 171 - Túmulo B -), que no dejan de ser raros entre una masa de incineraciones, no sean otra cosa que la esencia de la influencia fenicia propiamente dicha.

(21) M. Eliade, *Lo sagrado y lo profano*, Madrid 1981, p. 112 y sig.; *Idem.*, *Traité de H.ª des Religions*, París 1949, p. 168 y sig.

NUEVA ESPADA DE «LENGUA DE CARPA» DE LA COSTA DE HUELVA

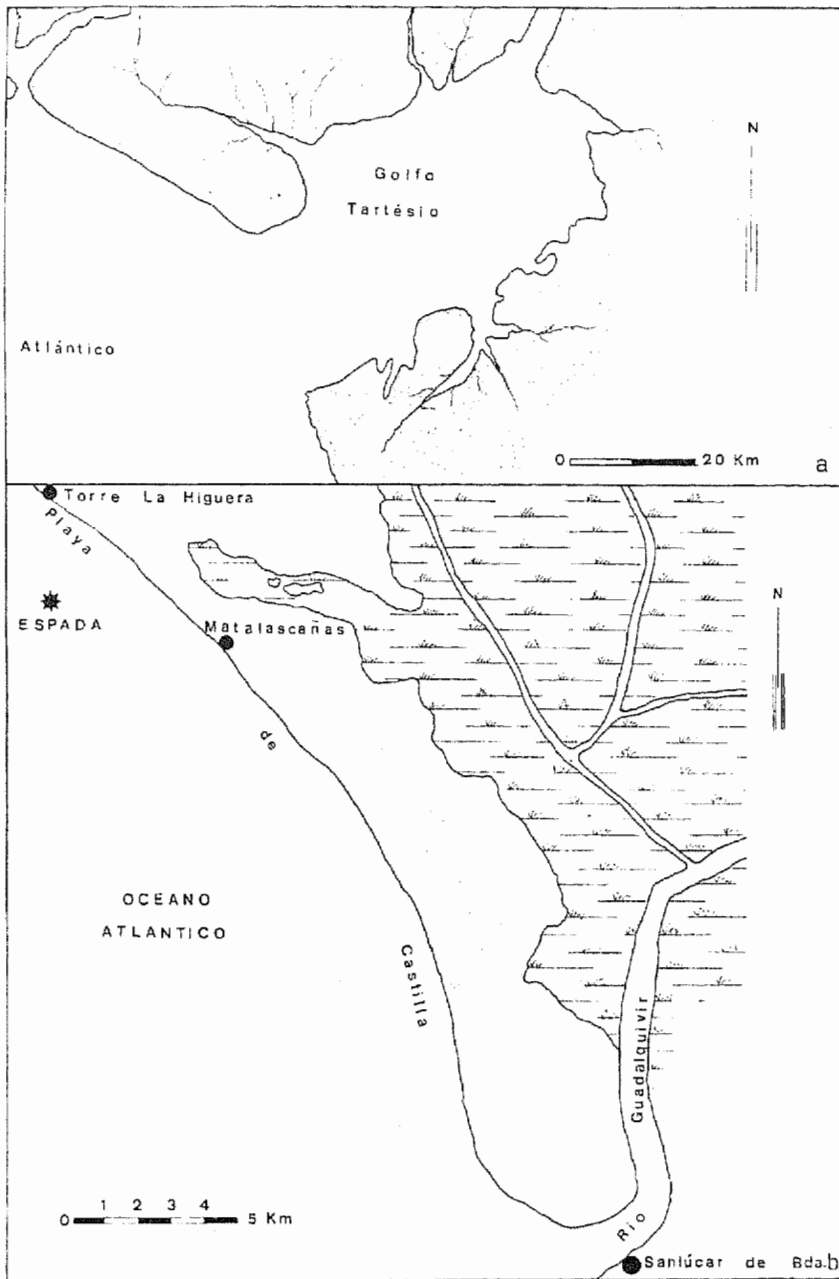


Lámina 1: a) Zona del hallazgo durante el Calcolítico y el Bronce.  
b) Localización del hallazgo respecto de la actual realidad geográfica.

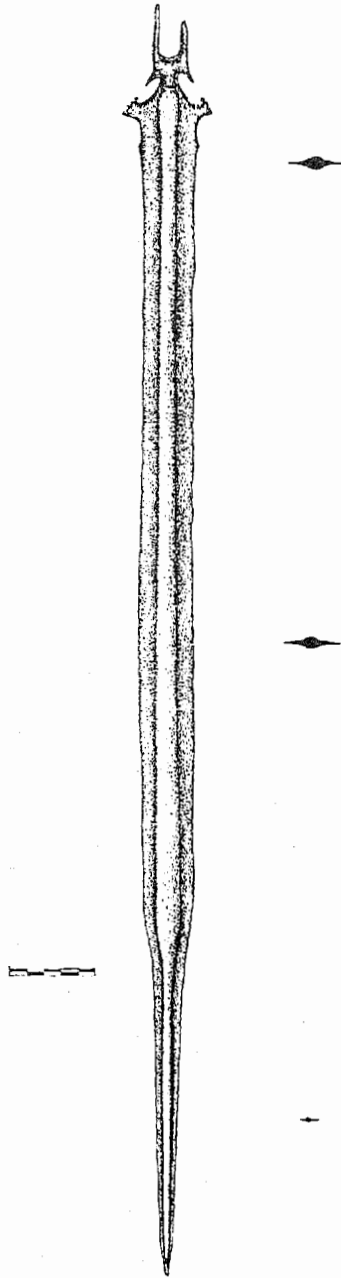


Lámina 2: La espada de la costa de Huelva.